

Guayaquil, 18 de Marzo de 2013

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL STIMGRAF S.A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de Comercial Stimgraf S.A. y en la Ley de Compañías vigentes, presento a los señores accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2012.

Durante el ejercicio económico del año 2012 se han cumplido con todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas y no hubo ninguna situación en lo administrativo, legal ni laboral. Se ejerció además el debido control sobre los gastos, logrando disminuirlos solo hasta un límite que no afecten al desarrollo de nuestras actividades, y las favorables expectativas que tenemos para el futuro.

Los Estados Financieros de Comercial Stimgraf S.A. cortados al 31 de Diciembre de 2012 muestran ventas netas por un total de US\$3.790.711,89, que siendo inferiores a los del ejercicio anterior, se encuentran aun dentro de los parámetros del presupuesto de ventas mínimo establecido por la Gerencia General por la situación de la Industria Gráfica y la agresividad de la competencia.

El Estado de Resultados muestra una pérdida operacional de US\$9.869,31 que aumentada al impuesto mínimo de US\$35.568,88 causado -ya que las normas vigentes no toman en cuenta los resultados operacionales- significa una pérdida de US\$45.229,61 sobre la cual la Junta General deberá decidir.

Estos resultados se deben principalmente a la competencia de productos de bajo precio de procedencia China mientras esta compañía sigue importando solo la alta calidad de Estados Unidos y Europa, que por su crisis limitan el crédito, mientras el mercado ecuatoriano demanda aumento del crédito de alto riesgo que solo concedemos limitadamente.

Es todo lo que puedo informar, agradeciendo a la Junta General de Accionistas su confianza en mi gestión.

Atentamente,


Holbach I. Pérez
Presidente